

 Ministerio de Minas y Energía República de Colombia	ACTA CAFAZNI No.051	Código: CI-GC-P-01-F01
		Versión: 01
		Fecha: 05/05/2006

FECHA: Bogotá, 23 de julio de 2012.

HORA: 13:00 horas

LUGAR: Sala de Juntas Despacho Ministro de Minas y Energía.

ASISTENTES: Mauricio Cárdenas Santamaría, Ministro de Minas y Energía,
Tomás González Estrada, Viceministro de Energía
Oscar Uriel Imitola, Director de la UPME

INVITADOS: Juan José Parada Holguín, Jefe Oficina Asesora Jurídica
Alonso M. Cardona, Director de Energía Eléctrica
Ulpiano Plaza Pastrana, Asesor Despacho del Viceministro de
Energía
Olga Leandra Rey, Profesional Especializado de UPME
Sonia Patricia Zabala González, Asesora Despacho del Ministro

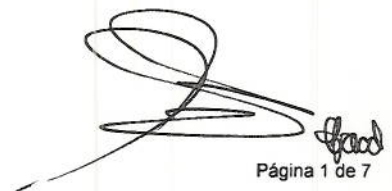
Se da inicio a la reunión correspondiente al Comité de Administración del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas – FAZNI, el cual será presidido por el Señor Ministro de Minas y Energía, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5 del Decreto 1124 de 2008.

Adicionalmente, el CAFAZNI designa a la Ing. Myriam Reyes como Secretaria Ad-hoc de la reunión, quien elaborará el Acta respectiva adjuntando los soportes correspondientes a cada uno de los proyectos que son sometidos a consideración del CAFAZNI.

A- ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria Ad-hoc informa la Agenda prevista para la reunión:

1. Verificación de Quórum
2. Informe sobre recursos disponibles para asignación



Página 1 de 7

3. Asignación de recursos en las vigencias 2010 a 2012
4. Presentación de proyectos con estudio de viabilidad favorable
5. Proyectos en preparación o en viabilización
6. Forma de ejecución de los proyectos aprobados
7. Análisis del Comité sobre pertinencia y prioridad de los proyectos
8. Decisión sobre los proyectos

El Comité aprueba el Orden del Día.

B- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum

La Secretaria Ad – Hoc, informa que se encuentra reunido el Quórum toda vez que se cuenta con la presencia de los tres integrantes del Comité de Administración CAFAZNI establecidos en el artículo 5 del Decreto 1124 de 2008.

2. Informe sobre recursos disponibles para aprobación

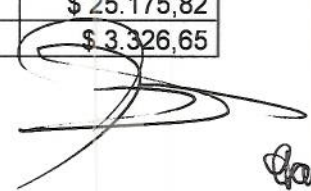
Dentro de este punto, la Secretaria Ad Hoc informa al CAFAZNI que el cupo presupuestal dispuesto para Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas - FAZNI, en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2012 es del orden de \$96.715.000.000, de los cuales \$41.800.000.000 corresponden a recursos comprometidos para proyectos aprobados en la vigencia 2009 con vigencias futuras de 2012 (Concesiones de San Andrés y Amazonas).

En consecuencia informa que los recursos disponibles para asignación en la vigencia fiscal 2012, correspondientes a FAZNI ascienden a la suma de \$54.915.000.000 tal como se registra en el CDP No. 312 del 19 de julio de 2012 expedido por el Grupo Financiero del Ministerio, el cual forma parte integral de la presente acta.

3. Asignación recursos vigencias 2010 a 2012

El Director de Energía Eléctrica, con el fin de informar a los Miembros del Comité presenta un cuadro resumen de las asignaciones efectuadas con recursos FAZNI durante los años 2010 y 2011; así como para el año 2012:

DEPARTAMENTO	2010	2011	2012	Total años 2003 a 2012
AMAZONAS	\$ 8.200,00		\$ 6.800,00	\$ 42.663,73
ANTIOQUIA				\$ 1.446,34
CAQUETA				\$ 34.855,69
CASANARE				\$ 459,59
CAUCA	\$ 37.802,41	\$ 82.402,52		\$ 147.049,30
CHOCO				\$ 25.175,82
GUAINIA				\$ 3.326,65



GUAVIARE				\$ 3.734,00
META				\$ 19.911,81
NARIÑO	\$ 25.201,61	\$ 54.935,01		\$ 109.959,52
PUTUMAYO				\$ 8.746,50
SAN ANDRES ISLA	\$ 15.000,00		\$ 35.000,00	\$ 74.219,36
VAUPES	\$ 37.122,00	\$ 24.800,00		\$ 122.913,37
VICHADA				\$ 5.297,60
NACIONAL				\$ 2.953,50
TOTAL	\$ 123.326,02	\$ 162.137,53	\$ 41.800,00	\$ 627.512,80

4. Presentación de proyectos con viabilidad favorable

En desarrollo de este punto, la Secretaria Ad-Hoc somete a consideración del Comité, aquellos proyectos que cuentan con viabilidad técnica y financiera favorable del IPSE, los cuales ascienden a \$24.888.432.881. Así mismo presenta la tabla que a continuación se muestra, en la cual se resumen los proyectos y el alcance de los mismos.

El Director de Energía Eléctrica manifiesta que los proyectos descritos son prioritarios, teniendo en cuenta el deterioro de los grupos electrógenos existentes en los municipios, sobre el particular menciona el caso especial de los que se encuentran en el Departamento de Nariño, los cuales en su estado actual han implicado condiciones críticas de prestación del servicio.

Por lo anterior, reitera que es primordial la renovación o reposición de los existentes, por nuevos grupos electrógenos, con lo cual se reduce el consumo de combustible, mejora la confiabilidad del servicio y permita aumentar las horas de prestación del mismo, llevándolo a las 24 horas. Señala que una de las metas del Gobierno Nacional es llevar a todas las cabeceras municipales de las Zonas No Interconectadas, una prestación continua de 24 horas/día a partir de los años 2012 y 2013.

El señor Ministro toma la palabra y solicita explicación respecto a la destinación de recursos a proyectos en municipios que se proyectan interconectar, citando los casos de la zona Cauca- Nariño como Primavera-Vichada.. Sobre el particular precisa el Director de Energía Eléctrica, que hasta que dichos proyectos de interconexión sean puestos en operación, la seguridad, confiabilidad y sostenibilidad del servicio en el corto plazo (1 a 2 años) está en evidente riesgo, por lo que es necesario fortalecer los sistemas de generación y algunos sistemas de distribución local. Aclara además, que las capacidades de generación de los nuevos grupos a adquirir, tendrán en cuenta que en el mediano plazo dichos equipos puedan ser utilizados en las localidades menores que sigan en tamaño a las cabeceras y que aún no estén en fase de interconexión al Sistema Interconectado Nacional, haciendo así un mejor uso a los equipos a adquirir. Así mismo añade que el mejoramiento de las redes de distribución es condición previa



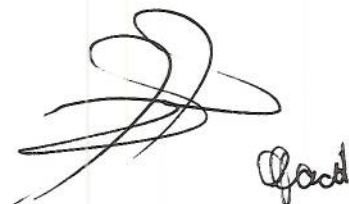
Acta CAFAZNI No. 051 - 23 de Julio de 2012

para que las cabeceras sean atendidas sin mayor dificultad por parte de los futuros operadores de red del SIN, en busca de no afectar sus índices de calidad del servicio y pérdidas de energía.

IDENTIFICACION	PROYECTOS	ENTIDAD PROPONENTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	USUARIOS	MONTO SOLICITADO	MONTO VIABILIZADO IPSE	OBSERVACIONES	RADICADO No.
BFAZNI 216	Mejoramiento del sistema de Generación y Distribución eléctrica en los barrios: Las flores, El Muelle, La Esperanza, Pueblo Nuevo, San Andresito, Los Angeles, Punta Icaco, El Estadio, Viento Libre, y el Comercio del Municipio de Santa Barbara de Iscuandé.	CEDENAR	NARIÑO	Iscuandé	600	\$ 2.991.106.554	\$ 2.991.106.545	Grupos Electrónicos, casa de máquinas, Redes MT y BT, Subestación micromedición,	2012033286 21/06/2012
BFAZNI 214	Mejoramiento de la capacidad de generación en la Central Diesel de la Primavera - Vichada	ELECTROVICHADA	VICHADA	Primavera	1.227	\$ 3.025.982.500	\$ 3.025.982.500	Grupos Electrónicos, transformadores, obras civiles bases	2012016857 23/03/2012
BFAZNI 215	Reposición y remodelación del sistema de generación diesel, subestación elevadora y redes eléctricas en media y baja tensión en el casco urbano del municipio de Miraflores- Guaviare	IPSE	GUAVIARE	Miraflores	421	\$ 3.946.456.211	\$ 3.946.456.211	Grupos Electrónicos, casa de máquinas, Redes MT y BT, micromedición	2012035956 29/06/2012
BFAZNI 219	Mejoramiento en el sistema de generación eléctrica en la localidad de Bocas de Satinga para ampliación del servicio de energía eléctrica a 24 horas	CEDENAR	NARIÑO	Bocas de Satinga	2.400	\$ 1.656.349.992	\$ 1.656.349.992	Grupos Electrónicos, casa de máquinas, tanque de almacenamiento, Subestación	2012038399 16/07/2012
BFAZNI 220	Mejoramiento en el sistema de generación eléctrica en la localidad de El Charco para ampliación del servicio de energía eléctrica a 24 horas	CEDENAR	NARIÑO	EL Charco	2.250	\$ 2.026.871.843	\$ 2.026.871.843	Grupos Electrónicos, casa de máquinas, tanques de almacenamiento, cerramiento, Subestación	2012038397 16/07/2012
BFAZNI 221	Mejoramiento en el sistema de generación eléctrica en la localidad de La Tola para ampliación del servicio de energía eléctrica a 24 horas	CEDENAR	NARIÑO	La Tola	1.037	\$ 1.926.087.584	\$ 1.926.087.584	Grupos Electrónicos, casa de máquinas, tanque de almacenamiento de combustible, Subestación	2012038398 16/07/2012
BFAZNI 208	Ampliación y repotenciación de la Central Diesel de Inirida- Guania	GENSA	GUAINIA	Inirida	5.473	\$ 9.455.311.879	\$ 9.315.578.206	Grupos Electrónicos, casa de máquinas, tanque de almacenamiento de combustible, Subestación	2012038396 16/07/2012
TOTAL					13.408	\$ 25.028.166.563	\$ 24.888.432.881		

De otra parte, el señor Ministro expresa que se deben adelantar las gestiones necesarias con el fin de contar con los recursos faltantes para llegar a todas las localidades comprendidas en el proyecto de interconexión de la costa Cauca – Nariño.

5. Proyectos en preparación o viabilización.



La Secretaria Ad – Hoc informa al Comité que el IPSE se encuentra evaluando y preparando los siguientes proyectos:

Adición MCH de Mitú	Vaupés	\$ 6.800
Mejoramiento redes locales de Mitú	Vaupés	\$ 5.568
Mejoramiento parque de generación Salahonda, Mosquera, (Nariño)	Nariño	\$ 3.740
Mejoramiento de la infraestructura del servicio Cumaribo	Vichada	\$ 7.500
Mejoramiento parques de generación 3 localidades a 24 horas Timbiquéi, López de Micay, Guapi (Cauca)	Cauca	\$ 1.400
Proyecto de Micromedición cabeceras ZNI	39 Cabeceras ZNI (10,000 usuarios sin medición actualmente)	\$ 3.247
Mejoramiento de Redes de Distribución 3 localidades a 24 horas López de Micay, Timbiquí, Guapi (Cauca)	Cauca	\$ 2.700
Mejoramiento de Redes de Distribución 5 localidades a 24 horas Salahonda, La Tola, Mosquera, El Charco, Bocas de Satinga(Nariño)	Nariño	\$ 5.400
Mejoramiento centrales de generación de Unguía y Acandí	Chocó	\$ 1.000
Redes de interconexión localidades Acandí - Unguía	Chocó	\$ 3.000
Mejoramiento de la infraestructura del servicio Carurú	Vaupés	\$ 1.800
Mejoramiento de la infraestructura del servicio Taraira	Vaupés	\$ 1.600
SUBTOTAL		\$ 43.755,00

Lo anterior, con el fin de que el Comité lo tenga en cuenta para las decisiones de aprobación que se tomen en la presente sesión.

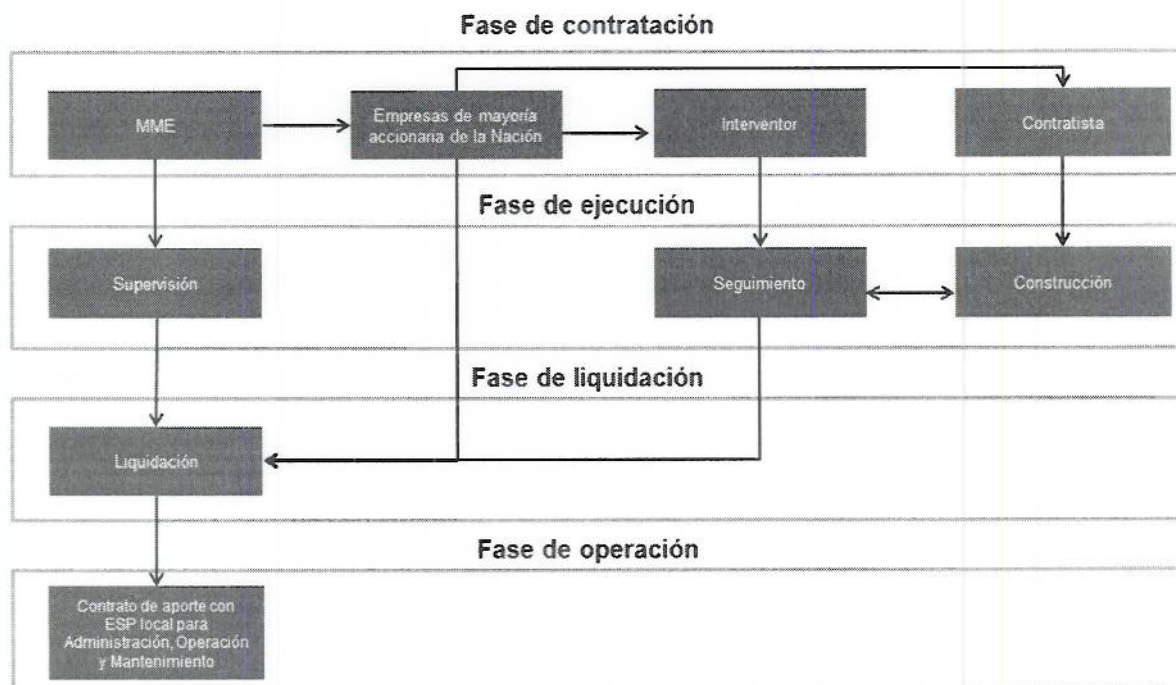
6. Forma de ejecución de los proyectos aprobados

El Secretario Ad-Hoc propone la siguiente proporción de aprobación: i.) El 80% del valor de los proyectos con recursos de la vigencia 2012, y ii.) El saldo del 20% con vigencia futura 2013.

Lo anterior, teniendo en cuenta la experiencia que ha tenido el Ministerio en la duración de la ejecución de los proyectos y el alcance de los mismos, lo cual genera que los plazos de ejecución de la mayoría de los proyectos a aprobar no puedan ser terminados en el presente año y se extiendan en su gran mayoría al año 2013.

Asimismo explica a los miembros del Comité, la forma de ejecución de los proyectos por parte del Ministerio, de acuerdo con la gráfica siguiente:



Igualmente señala que el Ministerio continuará celebrando Contratos Interadministrativos con entidades que cuentan con participación mayoritaria de la Nación y que tengan experiencia relevante, para que presten la asistencia técnica requerida y administren los aportes del FAZNI desarrollando procesos de contratación de obras y de contratación de las interventorías técnicas necesarias para la ejecución de los proyectos. Lo anterior, en desarrollo de lo establecido en el artículo 3.4.2.1.1 del Decreto 734 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones".

7. Análisis del Comité sobre pertinencia y prioridad de los proyectos

El Director de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía, explica a los miembros del Comité, que la cantidad de recursos disponibles para esta reunión, (54.915.000.000) según lo consignado en el Numeral 2 de la presente acta, supera el monto total de los proyectos presentados (\$24.888.432.881), no se hace necesario aplicar lo señalado en el numeral 2 del artículo 8 del decreto 1124 de 2008.

Por lo anterior, y de conformidad con lo expuesto en la presente sesión, el CAFAZNI considera pertinente la ejecución de los proyectos presentados, teniendo en cuenta los recursos disponibles, las condiciones operativas actuales, la importancia estratégica, la utilización futura de las nuevas unidades a instalar

en otras centrales de generación cuando entre en servicio el proyecto de interconexión al SIN.


8. Decisión sobre los proyectos

El CAFAZNI aprueba los siete proyectos presentados por la suma total de \$24.888.432.881 , aprobando para la vigencia 2012 la suma \$19.910.746.305. Así mismo requieren que el Director de Energía Eléctrica realice las gestiones necesarias para la aprobación de vigencias futuras del año 2013 por valor de \$4.977.686.576.

En constancia se suscribe la presente Acta a los veintitrés (23) días del mes de Julio de 2012.


MYRIAM REYES
Secretario Ad-Hoc del CAFAZNI


MAURICIO CARDENAS SANTA MARIA
Ministro de Minas y Energía


Revisó: ALONSO M. CARDONA, JUAN JOSÉ PARADA HOLGUÍN



